

## **II Congreso del PCC: Resoluciones**

### **Sobre la Formación de la Niñez y la Juventud**

El II Congreso del Partido Comunista de Cuba, tomando como base la Plataforma Programática y la política trazada en la tesis "Sobre la formación de la niñez y de la juventud", aprobada por el I Congreso, adopta la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

**PRIMERO:** El contenido de la tesis y la resolución aprobadas por el I Congreso del Partido "Sobre la formación de la niñez y de la juventud", mantiene su plena vigencia. La aplicación de sus principios y aspectos esenciales ha demostrado su justeza y actualidad.

Sus postulados han contribuido a fijar los objetivos que sirven de pauta a los organismos y organizaciones de base del Partido, a las organizaciones juveniles, de masas y sociales, y al Estado para su trabajo en la formación comunista de la joven generación.

**SEGUNDO:** Tenemos hoy una juventud más patriota, más internacionalista, más culta, consciente y revolucionaria. En las jornadas de abril y mayo, toda una generación de jóvenes y adolescentes mostró sus enormes potencialidades en su primera gran batalla de masas y, a la vez, que los desvelos de la Revolución por la juventud han dado sus frutos y creado las condiciones necesarias para profundizar los esfuerzos encaminados a su formación.

**TERCERO:** El Partido, el Estado, la Unión de Jóvenes Comunistas, las organizaciones de masas y sociales, han elevado su papel en el proceso de educación comunista de la nueva generación. Particularmente, la UJC y las organizaciones estudiantiles y pioneril han sido factores dinámicos en la incorporación de los niños, adolescentes y jóvenes a las tareas de la Revolución. La juventud comunista ha mejorado el trabajo encaminado a formar en sus filas a futuros militantes del Partido. La UJC y las organizaciones estudiantiles y pioneril, al agrupar a la mayor parte de la población juvenil de nuestro país, y en virtud de su estrecha vinculación con las masas, han sido,

cada vez más, receptivos instrumentos para canalizar las inquietudes, aspiraciones y necesidades de la juventud cubana.

**CUARTO:** El II Congreso del Partido reitera que para la consecución plena de los objetivos trazados en la tesis aprobada por el I Congreso, es necesario profundizar en el desarrollo y consolidación de un sistema de educación comunista coherente, integral y único, que tiene su centro fundamental en la escuela, elevando el papel del director, de los organismos y organizaciones vinculados a esta labor que demanda un sistemático esfuerzo de toda la sociedad.

**QUINTO:** En este período fue promulgado el Código de la Niñez y la Juventud, en cumplimiento del cual han comenzado a aplicarse, entre otros, el estímulo a los resultados individuales más sobresalientes, en correspondencia con la emulación estudiantil, al darse prioridad a los estudiantes más destacados para elegir las especialidades de su preferencia, el trabajo retribuido durante el período de vacaciones; el desarrollo de las exposiciones Forjadores del Futuro y los concursos juveniles científico-técnicos, con participación activa de los organismos administrativos.

Sin embargo, hay que continuar trabajando por aplicar plenamente y divulgar de forma más amplia este código, que promueve la participación de los jóvenes menores de 30 años en la construcción de la nueva sociedad y establece las obligaciones de las personas, organismos e Instituciones que intervienen en su educación.

**SEXTO:** El Congreso valora positivamente el incremento de los palacios y círculos de pioneros; entre ellos se destaca la creación del palacio central "Ernesto Guevara", que posee una capacidad de participación semanal de 45 000 pioneros en sus círculos de interés científico-técnico y en sus actividades masivas. Estas instalaciones han posibilitado disponer de mejores condiciones para el trabajo de formación vocacional. La Exposición Nacional realizada en el palacio central de pioneros es una muestra del grado de desarrollo y de los resultados prácticos alcanzados por los círculos de interés científico-técnico.

En el período transcurrido desde el I Congreso, se elevó la actividad de la organización de pioneros y de la UJC en la dirección y control de dichas instalaciones, pero aún no se han logrado totalmente los propósitos planteados

en este sentido por la tesis, especialmente en el papel que les corresponden en la formación vocacional para encauzar en el campo de las profesiones a la joven generación, según las prioridades de la sociedad.

**SÉPTIMO:** Teniendo en cuenta la experiencia alcanzada durante estos años en la formación vocacional y las dificultades que se han presentado en esta actividad, se considera necesario que los organismos de la administración central del Estado y los órganos locales del Poder Popular efectúen una labor más sistemática de asesoramiento a los círculos de interés de los palacios y círculos de pioneros, a los que no están vinculados a estas instalaciones y a los que se organizan entre los estudiantes de preuniversitario. Igualmente deben trabajar en el equipamiento y renovación de los recursos puestos a disposición de estas instalaciones. El II Congreso recomienda, además, que según las posibilidades lo permitan, se prosiga la creación de palacios y círculos de pioneros.

Los organismos correspondientes del Estado han de continuar contribuyendo al trabajo de formación vocacional y orientación profesional, mediante el asesoramiento técnico a los círculos de interés, la información a los estudiantes acerca de los perfiles de las diferentes especialidades y otras tareas similares.

En igual medida, los medios de difusión masiva, especialmente aquellos dirigidos a los niños y jóvenes, están llamados a perfeccionar aún más su papel en la orientación profesional y la formación vocacional de las nuevas generaciones.

**OCTAVO:** En relación con la conducta social, se han realizado esfuerzos por continuar desarrollando las cualidades que caracterizan a la inmensa mayoría de nuestros estudiantes: la disciplina, la actitud positiva ante el estudio, la conducta honesta en los exámenes, la fraternidad y el compañerismo, basados en los principios revolucionarios.

Una de las más altas expresiones de la intransigencia revolucionaria de nuestro estudiantado universitario, en este último período, fueron las asambleas de fortalecimiento ideológico en los centros de educación superior. Los principios defendidos en esas asambleas tienen un valor permanente y deben servir de base para un constante trabajo de profundización y desarrollo de la conciencia política de los estudiantes en este nivel.

Pero aún subsisten, en una pequeña parte de nuestra juventud, manifestaciones negativas en los aspectos que hemos mencionado, por lo que es necesario continuar realizando una labor efectiva y sistemática que las erradique definitivamente. Particular importancia ha de otorgarle la sociedad, especialmente la UJC, las organizaciones estudiantiles y pioneril, y los profesores y maestros, a la lucha por elevar la educación formal, el cuidado de la propiedad social, la combatividad y el espíritu crítico y autocrítico en el seno de las jóvenes generaciones.

**NOVENO:** El II Congreso del Partido reitera la necesidad de fortalecer la FEEM y la FEU como organizaciones de masas autónomas representativas de los estudiantes, y de que estas continúen trabajando por elevar su papel como tales. Recomienda igualmente a las instituciones docentes y estatales que continúen profundizando en los mecanismos para dar soluciones y respuestas más adecuadas y oportunas a los asuntos de su competencia que les sean planteados por estas organizaciones como reflejo de las inquietudes, aspiraciones y necesidades de las masas estudiantiles.

**DÉCIMO:** En la emulación estudiantil, se introdujeron sustanciales cambios, que deben propiciar una mayor eficiencia y la participación de los estudiantes en ella. No obstante, el II Congreso recomienda adoptar las medidas que contribuyan a analizar sistemáticamente en la base el cumplimiento de los compromisos y a hacer más amplia la divulgación.

Es necesario, además, trabajar por la solución de los estímulos de la emulación estudiantil y pioneril para lograr que esta desempeñe cada vez más el papel que le corresponde y que nuestros niños y jóvenes adquieran una alta valoración de los estímulos morales.

**UNDÉCIMO:** El trabajo de educación patriótico-militar con la joven generación ha sido significativo. Se destaca la realización de actividades que la vinculan con el heroico pasado de lucha de nuestro pueblo, labor que adquiere nuevas dimensiones con la creación de la Sociedad de Educación Patriótico-Militar, cuya puesta en marcha ha sentado ya las bases para la obtención de resultados superiores. El II Congreso orienta continuar profundizando, extendiendo y desarrollando esta actividad.

**DUODÉCIMO:** La preparación para la defensa de la patria ha venido

realizándose mediante los cursos de prerreclutas, la incorporación de los jóvenes al Servicio Militar Activo y posteriormente a las reservas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el incremento de las cátedras militares, entre otras formas. Esta tarea continuará siendo altamente priorizada dada su importancia para la patria y el socialismo.

**DECIMOTERCERO:** Las Brigadas Técnicas Juveniles se fortalecieron, ampliaron su radio de acción y han dirigido su trabajo, en lo fundamental, a solucionar problemas productivos y de servicios, y a elevar la eficiencia en los centros laborales. Se destaca la actividad realizada en la construcción y recuperación de piezas de repuesto para la agricultura y la industria azucarera, pero aún es posible obtener mayores resultados, para lo cual el II Congreso recomienda a los organismos estatales apoyarse más, en coordinación con la UJC, en las BTJ, prestando atención a los requerimientos que impone su adecuado funcionamiento.

**DECIMOCUARTO:** La construcción de la base técnica y material del socialismo exige la participación consciente, entusiasta y vigorosa de la juventud. En ello desempeña un papel de primer orden la educación laboral de los jóvenes trabajadores, entre cuyos aspectos fundamentales se encuentra la asimilación de los hábitos, disciplina y responsabilidad que caracterizan a la clase obrera. Es necesario continuar realizando una labor sistemática, tanto por la UJC como por los sindicatos, para erradicar las manifestaciones de indisciplina e incumplimiento del deber que aún subsisten.

El movimiento de las obras de choque se ha consolidado. Se han terminado exitosamente 7 y se trabaja en otras 17. El II Congreso reitera la necesidad de continuar desarrollando y fortaleciendo esta forma de apoyo a las obras priorizadas, por su importancia para la economía del país y, particularmente, como una vía que contribuye a formar a sus jóvenes protagonistas en la actitud que corresponde al constructor de la nueva sociedad, de la cual es fiel exponente este movimiento.

**DECIMOQUINTO:** La labor por la paulatina transformación de la pequeña producción privada en formas superiores de producción seguirá también constituyendo una tarea priorizada para nuestros jóvenes campesinos, los que deberán convertirse en abanderados de la formación de cooperativas

agropecuarias.

**DECIMOSEXTO:** El Partido valora los pasos iniciales que se han venido adoptando para la educación sexual de nuestros niños y jóvenes sobre una base auténticamente científica, en consonancia con los valores de nuestra moral socialista, y orientada a objetivos concretos, como son, entre otros, propiciar una mayor solidez de la familia, dotar a los jóvenes de los conocimientos necesarios para una vida más plena, feliz y responsable, y contrarrestar fenómenos negativos como la tendencia a matrimonios excesivamente tempranos y la maternidad precoz.

**DECIMOSÉPTIMO:** Dada la importancia que tiene la adecuada utilización del tiempo libre de nuestra juventud, para canalizar sus intereses y dar respuesta a necesidades sociales positivas, el II Congreso recomienda a los órganos locales del Poble Popular, con el apoyo de los organismos centrales del Estado, las organizaciones políticas, sociales y de masas, trabajar sistemáticamente por ofrecer más amplias y mejores posibilidades en ese sentido.

**DECIMOCTAVO:** La actitud internacionalista de nuestra juventud se ha materializado durante el quinquenio en múltiples y hermosas misiones. Jóvenes combatientes, constructores, trabajadores de la salud, así como maestros, profesores y estudiantes de los destacamentos "Ernesto Che Guevara" y "Augusto César Sandino" han puesto en alto el nombre de nuestra patria en diversos países del mundo subdesarrollado, lo que continuará siendo un importante principio en el que se basa la educación de la joven generación.

**DECIMONOVENO:** El II Congreso del Partido considera que todos estos aspectos deben ser atendidos por los factores que influyen en el cumplimiento exitoso de los propósitos planteados en la tesis "Sobre la formación de la niñez y de la juventud", los cuales constituyen el fundamento del trabajo para los próximos años; y encarga al Comité Central establecer las medidas necesarias para continuar la política planteada en dicha tesis.